Centro de Recuperación por Desastre inicia operaciones en el condado Catawba

Release Date: octubre 27, 2024

RALEIGH, N.C. - Un Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) abrirá el lunes 28 de octubre en Conover (condado Catawba) para asistir a los sobrevivientes en Carolina del Norte que sufrieron pérdidas tras la tormenta tropical Helene.

El DRC del condado Catawba se encuentra en:

Conover Fire Department Station 3 (Fire Station 3)

1776 Village Square NW

Conover, NC 28613

Horario: 8 a.m. a 7 p.m., lunes a domingo

Un DRC es un lugar donde los sobrevivientes pueden reunirse en persona con los representantes de FEMA, solicitar asistencia de FEMA, recibir referidos de asistencia local en su área, solicitar préstamos por desastre a bajo interés a la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) y mucho más.

La asistencia financiera de FEMA puede incluir dinero para reparaciones básicas a la vivienda, pérdidas de bienes personales u otras necesidades no cubiertas por el seguro relacionadas con el desastre, como cuidado de niños, transporte, necesidades médicas, gastos fúnebres o dentales.

Para ubicar otros DRC, visite fema.gov/drc o envíe un mensaje de texto con la palabra CENTRO y un código postal al 43362. Pronto iniciarán operaciones de centros de recuperación adicionales. Todos los centros son accesibles para personas con discapacidades o necesidades funcionales y de acceso y están

equipados con tecnología de asistencia.??

Los propietarios de viviendas e inquilinos en 39 condados de Carolina del Norte y los miembros de la Eastern Band of Cherokee Indiands pueden visitar cualquier centro abierto, incluyendo los que se encuentran en otros estados. No se necesita tener una cita.?

No es necesario acudir a un centro para solicitar asistencia de FEMA. La forma más rápida de solicitar asistencia es en línea en DisasterAssistance.gov/es o a través de la aplicación móvil de FEMA. También puede llamar al 800-621-3362. Si utiliza un servicio de retransmisión, como retransmisión de vídeo, teléfono con subtítulos u otro servicio, provea a FEMA el número de dicho servicio.